

97

Real Fisco de la Inquisición

Procedencia institucional

La documentación del Real Fisco de la Inquisición forma parte de la documentación del Tribunal del Santo Oficio de México, establecido por Felipe II en 1570. Dentro de la organización del tribunal para los asuntos administrativos y fiscales se nombraba un receptor general, un contador, un notario de secuestros y otro del juzgado, un abogado y procuradores del real fisco. Estos funcionarios se encargaron de llevar las cuentas de los gastos del tribunal: salarios de ministros y demás funcionarios; gastos de alimentos, vestuario y medicinas de los presos; gastos de reparaciones de cárceles y edificios de la Inquisición; gastos por autos de fe; recepción de las confiscaciones y administración de los bienes de los acusados. La pena pecuniaria era frecuente y representaba la pérdida total de los bienes de los acusados, por este motivo la Inquisición representaba una importante fuente de ingresos al Real Fisco.

Período

1570-1828 [siglo XVII]

Volumen

147 volúmenes (22 metros lineales)

Ordenación

La documentación, en general, tiene una organización cronológica.

Instrumentos de consulta

Villaseñor Espinosa, Roberto, *Serie Real Fisco de la Inquisición*. México, AGN, 1977, 231 pp. (Serie Guías y Catálogos, 18).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 147.

Pineda Mendoza, Raquel, *Ramo Real Fisco*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985, 45 pp. (Catálogos de Documentos de Arte en el Archivo General de la Nación, 6).

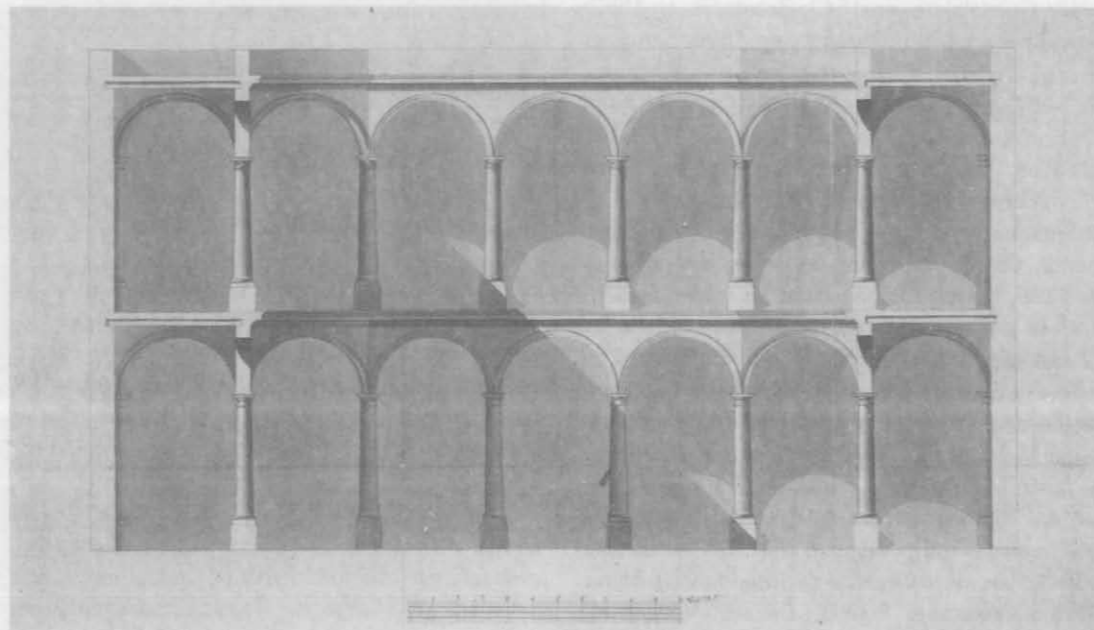
Descripción informativa

Incluye información de embargos; procesos por cuentas que se debían al Real Fisco; autos del Real Fisco; secuestros; inventarios; almonedas de bienes confiscados; diligencias para el pago del Real Fisco; declaraciones ante el comisario del Santo Oficio; obras, reparaciones y construcciones

de cárceles, edificios y dependencias del Santo Oficio, así como las órdenes de pago respectivas; informes de recaudaciones; supresión de canonías; montos de diezmos recaudados; relaciones de bienes pertenecientes al Real Fisco; diligencias para cobrar el valor de canonías suprimidas en diversas provincias; cuentas generales del Real Fisco; relaciones de ministros y comisarios del Santo Oficio comisionados en los obispados de México, Puebla, Michoacán, Guatemala, Guadalajara, Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Nicaragua, Honduras y Filipinas; órdenes para representar relaciones de las canonías otorgadas y suprimidas; órdenes para entregar relaciones de cuentas del Tribunal del Santo Oficio, así como relaciones de las penas y penitencias; pago de salarios de funcionarios del Santo Oficio; comprobantes de la cuenta general de la Receptoría del Santo Oficio; costo de alimentos, vestuarios y medicinas que consumían los presos. También existen planos, croquis y mapas.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Censos (22), Concurso de Calvo (28), Concurso de Peñaloza (30), Edictos de Inquisición (43) e Inquisición (61).



Arcos del edificio de la Inquisición, por Antonio Velázquez, ciudad de México, 1792. Real Fisco de la Inquisición, vol. 133, f. 191 (4 244).